



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio"

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá con el uso de las facultades que le confiere la ley **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos municipales que custodia esta Municipalidad, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice:

ACTA Nº 255

Jueves 01 de Febrero de 2018. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del municipio de Dolores departamento de Intibucá en el salón de sesiones que ocupa el palacio Municipal, con el propósito de celebrar sesión ordinaria, dicha sesión fue precedida por el señor Alcalde Municipal Ing. José Omar Orellana Martínez acompañado por la señora Vice Alcaldesa Municipal Nieves Rosibel Argueta Reyes, acompañado por los señores regidores siempre en su orden del primero al sexto, Sr. Felipe Sanchez Sanchez, Prof. Fredy Amílcar Cantarero Díaz, Sra. Teresa Reyes Reyes, Sr. Luis Alonzo Bernal Recinos, Sr. Luis Melbin Cantarero, Sra. Paula Sanchez Gomez y Secretario Municipal que da fe. Habiendo suficiente quórum se desarrolló la siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...7...8...9... donde en el punto **acuerdos y compromisos. Acuerdo N° 3** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Departamento de Intibucá acordó En nombrar para Tesorero Municipal al joven Yony Vidal Sanchez Reyes con número de identidad 1005-1992-00076, originario y vecino de este Municipio de Dolores, Departamento de Intibucá, Maestro en Educación Primaria.

Extendida en el municipio de Dolores, Intibucá a los 19 días del mes de febrero de 2018.

Gilberto Lorenzo Sánchez
Secretario Municipal
Dolores, Intibucá